



NUEVOS PASOS PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE DESDOUBLE DE LA CARRETERA QUE UNE EL PUERTO CON ROTA

El Alcalde de Rota indicó que ya se ha iniciado la tramitación de las expropiaciones necesarias para convertir la A491, desde el centro comercial “El Paseo” de El Puerto a la entrada de Rota a la altura del Cementerio, en una carretera de doble vía en cada sentido

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, ha anunciado que en estos días se ha iniciado la tramitación de las expropiaciones de terreno necesarios para hacer realidad el desdoble del tramo de la A-491 que conecta El Puerto de Santa María con la entrada a Rota a la altura del Cementerio municipal.

El pasado 23 de enero se procedió por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía al pago por las expropiaciones correspondientes para la construcción del desdoble de esta carretera desde el kilómetro 15 al 24 y que comprende desde el centro comercial “El Paseo” de El Puerto de Santa María, hasta la entrada a nuestra localidad a la altura del acceso al cementerio municipal.

Lorenzo Sánchez se refirió a esta obra como un proyecto muy importante y necesario para la localidad, recordando que se trata de una actuación incluida en el Plan Más Cerca, un programa de mejora de carreteras que se presentó en nuestra ciudad hace cinco años, en el año 2003.

Por otro lado, el primer edil también se refirió a las obras, ya iniciadas, que se están desarrollando en el tramo que va desde el puente del Cementerio hasta Chipiona, un trayecto de carretera en el que se están actuando en la ampliación de los arcenes, manteniendo las mismas vías, es decir, una en cada sentido, debido a las dificultades que presenta el puente de acceso para desdoblar la carretera.

Para el Alcalde de Rota estas actuaciones tan importantes para las comunicaciones con nuestra ciudad y con toda la costa noroeste vienen en parte a dar respuesta a las necesidades de mejora que presenta Rota en materia de carreteras.

Para concluir agradeció desde el Ayuntamiento roteño a la Consejería de Obras Públicas y Transporte “su compromiso” con este proyecto de mejora de carreteras en el que está incluido Rota, y que a partir de este momento se actúe con celeridad en el desarrollo de estos proyectos que resultan tan “importantes para el desarrollo económico y social de nuestra ciudad”.

Rota, 2 de febrero de 2009

GABINETE DE PRENSA
Tif: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorofa.es www.aytorota.es